



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/07/2025 - 11:20:51

Recibo No. S001294095, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erDHwxY39h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST S.A.S.

Sigla : COMCARIBE SSST S.A.S

Nit : 901904726-7

Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 287578

Fecha de matrícula: 13 de enero de 2025

Grupo NIIF : GRUPO II

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 46 B 65 06 BRR EL YUCAL

Municipio : Santa Marta, Magdalena

Correo electrónico : asesoriascont21@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3027471409

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 46 B 65 06 BRR EL YUCAL

Municipio : Santa Marta, Magdalena

Correo electrónico de notificación : asesoriascont21@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3027471409

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de diciembre de 2024 del Accionista Único de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2025, con el No. 87659 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST S.A.S., Sigla COMCARIBE SSST S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad será: Comercio al por mayor y detal de computadores, equipos periféricos y programas de informática, comercio al por mayor y menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados, suministro de materiales de aseo, mantenimiento y reparación de equipos de computación y periféricos, comercio al por mayor y menor en establecimientos no



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/07/2025 - 11:20:51

Recibo No. S001294095, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erDHwxY39h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y bebidas, compra y venta de materiales para la construcción, alquiler de equipos, comercio al por mayor y menor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipos y materiales de fontanería, mantenimiento y suministros de equipos de aires acondicionados, estufas, neveras, lavadoras, equipos de comunicación y computación en general, prestación de toda clase de servicios y suministros en los diferentes tipos de inmuebles, tales como servicios y suministros eléctricos, sanitarios, telefónicos de telecomunicaciones, aseo y mantenimientos en general a personas públicas y privadas, naturales y jurídicas Además, podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la producción de la sociedad; así como realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA Parágrafo Primero: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la asamblea general de accionistas, siempre y cuando tengan relación directa con la actividad principal de la compañía. Ninguno de los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañía y que la asamblea de accionistas lo apruebe. PARAGRAFO: La empresa ejercerá su objeto de manera directa, o a través de terceros o en convenios con ellos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos Estatutos, a los reglamentos y decisiones de la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la asamblea. LIMITACIONES 9. Decretar la enajenación total de los haberes de la sociedad. 10. Delegar en el Representante Legal aquellas funciones cuya delegación no esté prohibida por la Ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/07/2025 - 11:20:51
Recibo No. S001294095, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erDHwxY39h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 26 de diciembre de 2024 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2025 con el No. 87659 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER JUNIOR TORRES MARTINEZ	C.C. No. 1.085.108.082

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 10 de enero de 2025 de la Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2025, con el No. 87660 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Configuración de situación de control entre comercializadora del caribe ssst S.A.S. (Subordinada) y javier junior torres martinez (controlante).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : JAVIER JUNIOR TORRES MARTINEZ**

MATRIZ EN SITUACIÓN DE CONTROL

Identificación: 1085108082

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 47001 - Santa Marta

País: Colombia

CIIU : G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

CIIU : G4761 - Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

CIIU : G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion

CIIU : S9511 - Mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico

Fecha de configuración de la situación: 10/01/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1° del artículo 261 del Código de Comercio.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST S.A.S.**

Domicilio: Santa Marta, Magdalena

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/07/2025 - 11:20:51

Recibo No. S001294095, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erDHwxY39h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4741

Actividad secundaria Código CIIU: G4761

Otras actividades Código CIIU: G4663 S9511

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CERTIFICACION

FUNDACION, MAGDALENA, 21/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST SAS** con **NIT 901.904.726-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900581621

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Cotización No. 6

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 144

Fecha de Validación: 06/08/2025 11:46 AM
Fecha de Generación: 06/08/2025 11:46 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
(49) No responsable de IVA

Emisor : COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST S.A

Razón Social: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST S.A.S

NIT: 901904726-7

Teléfono: + (57) 3027471409

Correo Electrónico: comerdelcaribesas@gmail.com

Dirección: CL 46 B 65 06 BRR EL YUCAL

Departamento: MAGDALENA

Municipio: SANTA MARTA

Receptor : HOSPITAL LOCAL DE EL RETÉ N E.S.E

Razón Social: HOSPITAL LOCAL DE EL RETEN E.S.E.

NIT: 819001796-1-0

Teléfono: N/A

Correo Electrónico: contactenos@hospitalelreten.gov.co

Dirección: N/A

Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica

País: Colombia

Departamento: MAGDALENA

Municipio: EL RETÉN



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	252.05	EXTENCION	EXTENCION	11.00	unidad	38,000.00	418,000.00	19	79,420.00	497,420.00
2	251.06	DISCO CORTE METAL	DISCO CORTE METAL	1.00	unidad	7,000.00	7,000.00	19	1,330.00	8,330.00
3	251.07	UNIDA. PASA SILLA ESCRITORIO	UNIDA. PASA SILLA ESCRITORIO	8.00	unidad	8,500.00	68,000.00	19	12,920.00	80,920.00
4	251.08	LED 18W	LED 18W	1.00	unidad	15,500.00	15,500.00	19	2,945.00	18,445.00
5	251.09	TOMAS HOSPITALARIOS	TOMAS HOSPITALARIOS	10.00	unidad	21,000.00	210,000.00	19	39,900.00	249,900.00
6	251.1	MTR DUPL 1/2 CENTELSA	MTR DUPL 1/2 CENTELSA	16.00	unidad	10,000.00	160,000.00	19	30,400.00	190,400.00
7	251.11	ENCHUFE CAUCHO POLO T.	ENCHUFE CAUCHO POLO T.	1.00	unidad	12,500.00	12,500.00	19	2,375.00	14,875.00
8	251.12	CAJAS 2X4	CAJAS 2X4	14.00	unidad	1,500.00	21,000.00	19	3,990.00	24,990.00
9	251.13	CHAZOS Y TORNILLOS	CHAZOS Y TORNILLOS	10.00	unidad	1,500.00	15,000.00	19	2,850.00	17,850.00
10	251.14	CINTA GRANDE	CINTA GRANDE	1.00	unidad	5,400.00	5,400.00	19	1,026.00	6,426.00
11	251.15	CLAVIJAS ELECTRICAS	CLAVIJAS ELECTRICAS	4.00	unidad	5,400.00	21,600.00	19	4,104.00	25,704.00
12	251.16	MULTI TOMA	MULTI TOMA	3.00	unidad	17,000.00	51,000.00	19	9,690.00	60,690.00
13	251.17	CHAZOS 1/2	CHAZOS 1/2	4.00	unidad	250.00	1,000.00	19	190.00	1,190.00
14	251.18	BROCA 1/2 MURO	BROCA 1/2 MURO	1.00	unidad	5,400.00	5,400.00	19	1,026.00	6,426.00
15	251.19	TOMAS KARLUS	TOMAS KARLUS	2.00	unidad	8,600.00	17,200.00	19	3,268.00	20,468.00
16	251.2	MTRS CABLE #14	MTRS CABLE #14	11.00	unidad	6,500.00	71,500.00	19	13,585.00	85,085.00
17	251.21	CINTA ISLANTE NEGRA	CINTA ISLANTE NEGRA	1.00	unidad	5,500.00	5,500.00	19	1,045.00	6,545.00
18	251.22	ESTACIONES SENCILLAS	ESTACIONES SENCILLAS	2.00	unidad	21,500.00	43,000.00	19	8,170.00	51,170.00
19	251.23	TAPAS PARA TOMA CORRIENTE	TAPAS PARA TOMA CORRIENTE	2.00	unidad	1,300.00	2,600.00	19	494.00	3,094.00
20	251.24	MTRS ALAMBRE #10	MTRS ALAMBRE #10	10.00	unidad	5,200.00	52,000.00	19	9,880.00	61,880.00
21	251.25	CINTA ISLANTE 3 MTRS	CINTA ISLANTE 3 MTRS	2.00	unidad	18,500.00	37,000.00	19	7,030.00	44,030.00
22	251.26	CODOS 1/2	CODOS 1/2	2.00	unidad	900.00	1,800.00	19	342.00	2,142.00
23	251.27	MTRS TUBO 1/2	MTRS TUBO 1/2	4.00	unidad	2,800.00	11,200.00	19	2,128.00	13,328.00
24	251.28	GRAPAS 1/2	GRAPAS 1/2	3.00	unidad	650.00	1,950.00	19	370.50	2,320.50
25	251.29	PASADOR PEQUEÑO	PASADOR PEQUEÑO	1.00	unidad	12,000.00	12,000.00	19	2,280.00	14,280.00
26	251.3	CHAZOS 1/4 + TORNILLOS	CHAZOS 1/4 + TORNILLOS	25.00	unidad	350.00	8,750.00	19	1,662.50	10,412.50
27	251.31	LED 18W	LED 18W	18.00	unidad	19,500.00	351,000.00	19	66,690.00	417,690.00
28	251.32	EXTENCION SALMEN	EXTENCION SALMEN	3.00	unidad	26,800.00	80,400.00	19	15,276.00	95,676.00

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoa.co>

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
29	251.33	CHAVOS 5. 16	CHAVOS 5. 16	10.00	unidad	150.00	1,500.00	19	285.00	1,785.00
30	251.34	TORNILLOS BLEMO	TORNILLOS BLEMO	10.00	unidad	250.00	2,500.00	19	475.00	2,975.00
31	251.35	TORNILLOS DEBLOR DE 2"	TORNILLOS DEBLOR DE 2"	20.00	unidad	350.00	7,000.00	19	1,330.00	8,330.00
32	251.36	CERRADURAS	CERRADURAS	9.00	unidad	30,000.00	270,000.00	19	51,300.00	321,300.00
33	251.37	CINTA DOBLE FAZ	CINTA DOBLE FAZ	1.00	unidad	6,500.00	6,500.00	19	1,235.00	7,735.00
34	251.38	BROCA	BROCA	2.00	unidad	7,000.00	14,000.00	19	2,660.00	16,660.00
35	251.39	FOCOS GRANDES	FOCOS GRANDES	2.00	unidad	35,000.00	70,000.00	19	13,300.00	83,300.00
36	251.4	SILICONA	SILICONA	1.00	unidad	16,500.00	16,500.00	19	3,135.00	19,635.00
37	251.41	CINTA DE PELIGRO	CINTA DE PELIGRO	1.00	unidad	46,000.00	46,000.00	19	8,740.00	54,740.00
38	251.42	CANDADO YALE 65MM	CANDADO YALE 65MM	3.00	unidad	75,000.00	225,000.00	19	42,750.00	267,750.00
39	251.43	CHAZOS	CHAZOS	30.00	unidad	450.00	13,500.00	19	2,565.00	16,065.00
40	251.44	TORNILOS	TORNILOS	30.00	unidad	350.00	10,500.00	19	1,995.00	12,495.00
41	251.45	CINTA GRANDE AISLANTE	CINTA GRANDE AISLANTE	1.00	unidad	13,500.00	13,500.00	19	2,565.00	16,065.00
42	251.46	VELAS	VELAS	5.00	unidad	28,000.00	140,000.00	19	26,600.00	166,600.00
43	251.47	TACO	TACO	1.00	unidad	22,000.00	22,000.00	19	4,180.00	26,180.00
44	251.48	LAMINA ICOPOR	LAMINA ICOPOR	1.00	unidad	8,500.00	8,500.00	19	1,615.00	10,115.00
45	251.49	MESCLADOR	MESCLADOR	1.00	unidad	56,000.00	56,000.00	19	10,640.00	66,640.00
46	251.5	CINTA EN MAS CORAR	CINTA EN MAS CORAR	1.00	unidad	9,500.00	9,500.00	19	1,805.00	11,305.00
47	251.51	NYLON	NYLON	2.00	unidad	2,000.00	4,000.00	19	760.00	4,760.00
48	251.52	JUEGO LLAVE	JUEGO LLAVE	1.00	unidad	9,500.00	9,500.00	19	1,805.00	11,305.00
49	251.53	TEFLON GRANDE	TEFLON GRANDE	2.00	unidad	5,000.00	10,000.00	19	1,900.00	11,900.00
50	251.54	LLAVE POZO 3/4	LLAVE POZO 3/4	1.00	unidad	12,000.00	12,000.00	19	2,280.00	14,280.00
51	251.55	TAPON 3/4	TAPON 3/4	1.00	unidad	1,200.00	1,200.00	19	228.00	1,428.00
52	251.56	PEGANTE PVC GRANDE	PEGANTE PVC GRANDE	1.00	unidad	12,000.00	12,000.00	19	2,280.00	14,280.00
53	251.57	CANDADO 70MM	CANDADO 70MM	1.00	unidad	44,000.00	44,000.00	19	8,360.00	52,360.00
54	251.58	LIJAS #180	LIJAS #180	2.00	unidad	2,800.00	5,600.00	19	1,064.00	6,664.00
55	251.59	VALVULA TANQUE SAN.	VALVULA TANQUE SAN.	1.00	unidad	36,000.00	36,000.00	19	6,840.00	42,840.00
56	251.6	BOTELLAS ACIDO	BOTELLAS ACIDO	2.00	unidad	12,000.00	24,000.00	19	4,560.00	28,560.00
57	251.61	PAR GUANTE TELA	PAR GUANTE TELA	2.00	unidad	10,200.00	20,400.00	19	3,876.00	24,276.00
58	251.62	COMBOS GRIFERIA SANITARIA	COMBOS GRIFERIA SANITARIA	8.00	unidad	36,200.00	289,600.00	19	55,024.00	344,624.00
59	251.63	ESPUMA EXPANSIVA	ESPUMA EXPANSIVA	1.00	unidad	30,000.00	30,000.00	19	5,700.00	35,700.00
60	251.64	SIFON LAVAMANO	SIFON LAVAMANO	6.00	unidad	16,500.00	99,000.00	19	18,810.00	117,810.00
61	251.65	MANGUERAS SANITARIAS	MANGUERAS SANITARIAS	6.00	unidad	6,500.00	39,000.00	19	7,410.00	46,410.00
62	251.66	LLAVES LAVAMANO	LLAVES LAVAMANO	6.00	unidad	20,000.00	120,000.00	19	22,800.00	142,800.00
63	251.67	CANDADO	CANDADO	1.00	unidad	11,000.00	11,000.00	19	2,090.00	13,090.00
64	251.68	LAMPARA 18W	LAMPARA 18W	7.00	unidad	16,500.00	115,500.00	19	21,945.00	137,445.00
65	251.69	MTR ALAMBRE #10	MTR ALAMBRE #10	20.00	unidad	5,500.00	110,000.00	19	20,900.00	130,900.00
66	251.7	CAJAS MINIBRAVIER	CAJAS MINIBRAVIER	2.00	unidad	22,000.00	44,000.00	19	8,360.00	52,360.00
67	251.71	BREVER	BREVER	4.00	unidad	16,200.00	64,800.00	19	12,312.00	77,112.00
68	251.72	BROCA 5/16	BROCA 5/16	1.00	unidad	7,800.00	7,800.00	19	1,482.00	9,282.00
69	251.73	MTR MANGUERA	MTR MANGUERA	20.00	unidad	2,800.00	56,000.00	19	10,640.00	66,640.00
70	251.74	COPL MANGUERA	COPL MANGUERA	2.00	unidad	2,500.00	5,000.00	19	950.00	5,950.00
71	251.75	PLUMA	PLUMA	1.00	unidad	8,000.00	8,000.00	19	1,520.00	9,520.00
72	251.76	TOMA CORRIENTE	TOMA CORRIENTE	1.00	unidad	9,500.00	9,500.00	19	1,805.00	11,305.00
73	251.77	BISAGRAS	BISAGRAS	3.00	unidad	4,500.00	13,500.00	19	2,565.00	16,065.00
74	251.78	LAMINA TRIPLE	LAMINA TRIPLE	3.00	unidad	60,000.00	180,000.00	19	34,200.00	214,200.00
75	251.79	EXACTO	EXACTO	1.00	unidad	7,700.00	7,700.00	19	1,463.00	9,163.00
76	251.8	REFLECTOR 150W	REFLECTOR 150W	3.00	unidad	120,000.00	360,000.00	19	68,400.00	428,400.00
77	251.81	REFLECTOR 100W	REFLECTOR 100W	1.00	unidad	87,500.00	87,500.00	19	16,625.00	104,125.00
78	251.82	RODILLO	RODILLO	2.00	unidad	8,500.00	17,000.00	19	3,230.00	20,230.00
79	251.83	TORNILLOS	TORNILLOS	12.00	unidad	350.00	4,200.00	19	798.00	4,998.00
80	251.84	CHAZOS	CHAZOS	16.00	unidad	250.00	4,000.00	19	760.00	4,760.00
81	251.85	BROCHA 2"	BROCHA 2"	1.00	unidad	7,000.00	7,000.00	19	1,330.00	8,330.00
82	251.86	1/8 NEGRO ESMALTE	1/8 NEGRO ESMALTE	1.00	unidad	12,500.00	12,500.00	19	2,375.00	14,875.00
83	251.87	CERRADURA BOLA	CERRADURA BOLA	3.00	unidad	35,000.00	105,000.00	19	19,950.00	124,950.00

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoA.co>

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
84	251.88	REFLECTORES 50W	REFLECTORES 50W	4.00	unidad	60,000.00	240,000.00	19	45,600.00	285,600.00
85	251.89	LAMPARAS #18	LAMPARAS #18	2.00	unidad	18,000.00	36,000.00	19	6,840.00	42,840.00
86	251.9	LAMPARAS #12	LAMPARAS #12	2.00	unidad	16,000.00	32,000.00	19	6,080.00	38,080.00
87	251.91	LAMPARA CUADRADA #18	LAMPARA CUADRADA #18	3.00	unidad	20,000.00	60,000.00	19	11,400.00	71,400.00
88	251.92	BOMBILLOS 40W	BOMBILLOS 40W	2.00	unidad	35,000.00	70,000.00	19	13,300.00	83,300.00
89	251.93	1/4 ESMALTE ROJO	1/4 ESMALTE ROJO	1.00	unidad	27,000.00	27,000.00	19	5,130.00	32,130.00
90	251.94	1/4 ESMALTE AMARILLO	1/4 ESMALTE AMARILLO	1.00	unidad	25,000.00	25,000.00	19	4,750.00	29,750.00
91	251.95	1/4 ESMALTE VERDE	1/4 ESMALTE VERDE	1.00	unidad	25,000.00	25,000.00	19	4,750.00	29,750.00
92	251.96	BROCHA 3N	BROCHA 3N	1.00	unidad	10,000.00	10,000.00	19	1,900.00	11,900.00
93	251.97	HOJA DE SEGUETA	HOJA DE SEGUETA	3.00	unidad	8,000.00	24,000.00	19	4,560.00	28,560.00
94	251.98	30CM TUBO 1/2	30CM TUBO 1/2	1.00	unidad	4,000.00	4,000.00	19	760.00	4,760.00
95	251.99	UNION 1/2	UNION 1/2	1.00	unidad	1,500.00	1,500.00	19	285.00	1,785.00
96	251.1	LED 24W CUADRADO	LED 24W CUADRADO	3.00	unidad	30,000.00	90,000.00	19	17,100.00	107,100.00
97	251.107	PLUMA	PLUMA	4.00	unidad	10,000.00	40,000.00	19	7,600.00	47,600.00
98	251.102	HEMBRA 1/2	HEMBRA 1/2	3.00	unidad	1,300.00	3,900.00	19	741.00	4,641.00
99	251.103	LED 18W	LED 18W	3.00	unidad	22,000.00	66,000.00	19	12,540.00	78,540.00
100	251.104	CINTA AISLANTE G	CINTA AISLANTE G	2.00	unidad	5,500.00	11,000.00	19	2,090.00	13,090.00
101	251.105	GRIFERYAS SANITARIAS	GRIFERYAS SANITARIAS	3.00	unidad	35,000.00	105,000.00	19	19,950.00	124,950.00
102	251.106	LLAVE LAVAMANO	LLAVE LAVAMANO	1.00	unidad	20,000.00	20,000.00	19	3,800.00	23,800.00
103	251.108	HEMBRA	HEMBRA	1.00	unidad	1,200.00	1,200.00	19	228.00	1,428.00
104	251.109	TEFLON	TEFLON	2.00	unidad	2,000.00	4,000.00	19	760.00	4,760.00
105	251.11	JUEGOS ACCESORIOS TANQUE SAN	JUEGOS ACCESORIOS TANQUE SAN	2.00	unidad	40,000.00	80,000.00	19	15,200.00	95,200.00
106	251.111	TORNILLOS TANQUE	TORNILLOS TANQUE	4.00	unidad	5,500.00	22,000.00	19	4,180.00	26,180.00
107	251.112	TAPON 1/2	TAPON 1/2	2.00	unidad	2,500.00	5,000.00	19	950.00	5,950.00
108	251.113	SIFON LAVAPLATO	SIFON LAVAPLATO	1.00	unidad	15,000.00	15,000.00	19	2,850.00	17,850.00
109	251.114	LLAVE LAVAMANO	LLAVE LAVAMANO	3.00	unidad	24,000.00	72,000.00	19	13,680.00	85,680.00
110	251.115	MANGUERA LAVAMANO	MANGUERA LAVAMANO	1.00	unidad	8,500.00	8,500.00	19	1,615.00	10,115.00
111	251.116	TEFLON	TEFLON	1.00	unidad	3,500.00	3,500.00	19	665.00	4,165.00
112	251.117	GALON ESTUCO	GALON ESTUCO	2.00	unidad	27,000.00	54,000.00	19	10,260.00	64,260.00
113	251.118	LIJAS	LIJAS	2.00	unidad	6,000.00	12,000.00	19	2,280.00	14,280.00
114	251.119	CINTA MALLA	CINTA MALLA	1.00	unidad	20,000.00	20,000.00	19	3,800.00	23,800.00
115	251.12	1/4 FERRO	1/4 FERRO	1.00	unidad	21,000.00	21,000.00	19	3,990.00	24,990.00
116	251.121	BROCHA 2	BROCHA 2	1.00	unidad	7,000.00	7,000.00	19	1,330.00	8,330.00
117	251.122	CERRADURA ALCOBA	CERRADURA ALCOBA	1.00	unidad	35,000.00	35,000.00	19	6,650.00	41,650.00
118	251.123	ARGOLLAS	ARGOLLAS	2.00	unidad	6,000.00	12,000.00	19	2,280.00	14,280.00
119	251.124	DESTORNILLADOR	DESTORNILLADOR	1.00	unidad	18,000.00	18,000.00	19	3,420.00	21,420.00
120	251.125	CERRADURA BOLA VERA	CERRADURA BOLA VERA	3.00	unidad	34,000.00	102,000.00	19	19,380.00	121,380.00
121	251.126	PAR GUANTE	PAR GUANTE	3.00	unidad	12,000.00	36,000.00	19	6,840.00	42,840.00
122	251.127	CINTAS DOBLE FAZ	CINTAS DOBLE FAZ	2.00	unidad	8,000.00	16,000.00	19	3,040.00	19,040.00
123	251.128	LED 12W	LED 12W	2.00	unidad	16,000.00	32,000.00	19	6,080.00	38,080.00
124	251.129	CAJA 15X15	CAJA 15X15	1.00	unidad	27,000.00	27,000.00	19	5,130.00	32,130.00
125	251.129	CAJA 15X15	CAJA 15X15	1.00	unidad	27,000.00	27,000.00	19	5,130.00	32,130.00
126	251.13	CANALETAS 2°	CANALETAS 2°	3.00	unidad	18,000.00	54,000.00	19	10,260.00	64,260.00
127	251.131	CANALETAS 1°	CANALETAS 1°	3.00	unidad	14,000.00	42,000.00	19	7,980.00	49,980.00
128	251.132	CANALETAS 3/4	CANALETAS 3/4	17.00	unidad	10,000.00	170,000.00	19	32,300.00	202,300.00
129	251.133	CLAVOS 1/4 + 20 TORNILLOS	CLAVOS 1/4 + 20 TORNILLOS	20.00	unidad	600.00	12,000.00	19	2,280.00	14,280.00
130	251.134	BROCA 1/4	BROCA 1/4	1.00	unidad	7,500.00	7,500.00	19	1,425.00	8,925.00
131	251.135	TOMAS NARANJAS HOSPITALARIOS	TOMAS NARANJAS HOSPITALARIOS	7.00	unidad	17,000.00	119,000.00	19	22,610.00	141,610.00
132	251.136	BOMBILLO	BOMBILLO	5.00	unidad	12,000.00	60,000.00	19	11,400.00	71,400.00
133	251.137	INT SENCILLO	INT SENCILLO	4.00	unidad	10,000.00	40,000.00	19	7,600.00	47,600.00
134	251.138	CHASOS 5116 +TORNILLOS	CHASOS 5116 +TORNILLOS	21.00	unidad	600.00	12,600.00	19	2,394.00	14,994.00
135	251.139	BROCA 1/6 MURO	BROCA 1/6 MURO	2.00	unidad	8,500.00	17,000.00	19	3,230.00	20,230.00
136	251.14	TORNILLOS 2°	TORNILLOS 2°	18.00	unidad	500.00	9,000.00	19	1,710.00	10,710.00

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoa.co>

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
137	251.141	TAPA CIEGA	TAPA CIEGA	1.00	unidad	2,500.00	2,500.00	19	475.00	2,975.00
138	251.142	4MTRS ALAMBRE #12	4MTRS ALAMBRE #12	2.00	unidad	13,500.00	27,000.00	19	5,130.00	32,130.00
139	251.143	TAPAS 2X4	TAPAS 2X4	4.00	unidad	2,000.00	8,000.00	19	1,520.00	9,520.00
140	251.144	EXTENSION ELECTRICA	EXTENSION ELECTRICA	3.00	unidad	45,000.00	135,000.00	19	25,650.00	160,650.00
141	251.145	CERRADURA GAVINETE	CERRADURA GAVINETE	2.00	unidad	15,000.00	30,000.00	19	5,700.00	35,700.00
142	251.146	FOCO 20W	FOCO 20W	2.00	unidad	20,000.00	40,000.00	19	7,600.00	47,600.00
143	251.147	CASQUILLA LOSA	CASQUILLA LOSA	3.00	unidad	6,000.00	18,000.00	19	3,420.00	21,420.00
144	251.148	LED 18W O	LED 18W O	7.00	unidad	22,000.00	154,000.00	19	29,260.00	183,260.00

Detalles:
Son: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 7,104,300.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 7,104,300.00
Monto IVA :	COP 1,349,817.00
Total Venta:	COP 8,454,117.00
Total:	COP 8,454,117.00

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoa.co>



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TORRES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MARTINEZ	NOMBRES JAVIER JUNIOR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1.085.108.082	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 11 MES 12 AÑO 2007 PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO VALLEDUPAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 46 B 65- 06 BARRIO EL YUCAL PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO SANTA MARTA TELÉFONO 3027471409 EMAIL Asesoriascont21@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO		MES	AÑO			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA DEL CARIBE	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2025	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Javier Torres,

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Felicidades

Ahora que tiene su Registro Único Tributario (RUT), cuenta con el respaldo de la DIAN para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Estamos aquí para ayudarle a resolver sus inquietudes a través de nuestros canales de atención, como la App DIAN, los puntos de contacto en todo el país, portal web **www.dian.gov.co** y nuestras redes sociales.

Le invitamos a conocer nuestros servicios en línea, donde puede consultar y descargar copias de su RUT, actualizar sus datos y crear su firma electrónica para todos los trámites, sin necesidad de intermediarios.

Recuerde que es su responsabilidad mantener su RUT actualizado. Si cambia de residencia, correo electrónico, teléfono, actividad económica u otros datos, asegúrese de actualizarlos.

Con sus aportes, usted se convierte en nuestro principal aliado en la búsqueda de igualdad y justicia social en Colombia.

Le damos la bienvenida y desde ahora estamos a su servicio.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES DIAN



Facebook/diancol



Dian



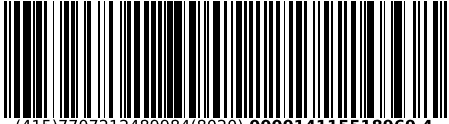
@DianColombia

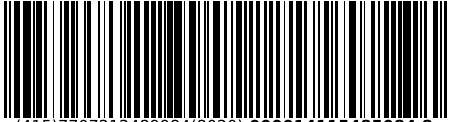


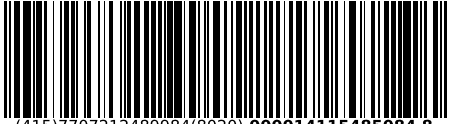
@diancolombia

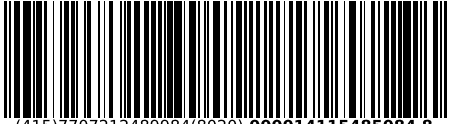


diancolombia

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141155189694			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115518969 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 8 5 1 0 8 0 8 2		1		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 8 5 1 0 8 0 8 2			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Magdalena		4 7 El Retén 2 6 8	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
TORRES		MARTINEZ		JAVIER		JUNIOR	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Magdalena		4 7 El Retén 2 6 8	
41. Dirección principal							
CL 12 4 10 BRR SAN MIGUEL							
42. Correo electrónico socitrabajo2025@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 0 8 2 0 3 8 2 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
0 0 1 0 2 0 2 5 0 1 1 5							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 1			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre VASQUEZ BERMUDEZ ARNOVIS WILSON			
				985. Cargo Analista III			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141154850848			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115485084 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 4 7 2 6		7		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST S.A.S.							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
				COMCARIBE SSST S.A.S			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Magdalena		4 7 Santa Marta 0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 46 B 65 06 BRR EL YUCAL							
42. Correo electrónico ASESORIASCONT21@GMAIL.COM							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 2 7 4 7 1 4 0 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
4 7 4 1 2 0 2 5 0 1 1 0		4 7 6 1 2 0 2 5 0 1 1 0		4 6 6 3 9 5 1 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 1 4 4 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre TORRES MARTINEZ JAVIER JUNIOR			
				985. Cargo REPRESENTANTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141154850848			
 (415)7707212489984(8020) 000014115485084 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 4 7 2 6		7		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número		1				1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 2 4 1 2 2 6				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 2 5 0 1 1 3				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 2 8 7 5 7 8				85. Extranjero	
78. Departamento		4 7				0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 2 5 0 1 1 3				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141154850848			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115485084 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 4 7 2 6		7		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 1 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 8 5 1 0 8 0 8 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido TORRES		105. Segundo apellido MARTINEZ		106. Primer nombre JAVIER		107. Otros nombres JUNIOR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.108.082**

TORRES MARTINEZ

APELLIDOS

JAVIER JUNIOR

NOMBRES

Javier Torres

FIRMA



7:41 p.m. ✓✓



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1989**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

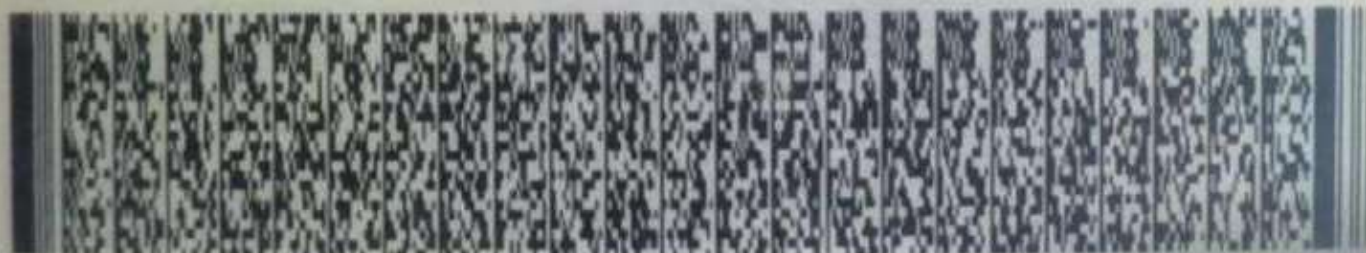
SEXO

11-DIC-2007 EL RETEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2103000-00155138-M-1085108082-20090424

0011031126A

7:42 p.m. ✓✓

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

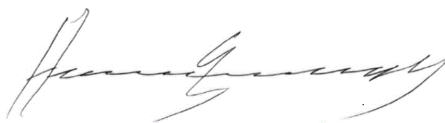
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de abril de 2025, a las 19:50:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901904726
Código de Verificación	901904726250401195032

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

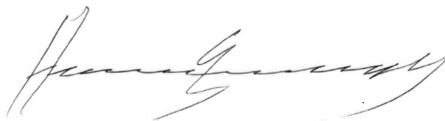
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de abril de 2025, a las 20:58:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085108082
Código de Verificación	1085108082250401205850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:03:31 PM horas del 01/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1085108082**

Apellidos y Nombres: **TORRES MARTINEZ JAVIER JUNIOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 267729379



PIB

21:00:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER JUNIOR TORRES MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085108082:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST SAS
NIT 901904726-7

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

**ARTICULO 9 LEY 828 DE
2003**

El suscrito, **JAVIER TORRES MARTINEZ**, obrando en mi calidad de representante legal de la **COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST SAS**, identificada con el NIT. 901904726-7, y el señor **SAMUEL QUEVEDO DAVILA**, obrando en su calidad de Contador de la misma entidad, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la EMPRESA que represento hasta el mes de julio del año 2025 se encuentra a paz y salvo por todo concepto durante los ultimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes.

Por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–. Dada en El Reten Magdalena, el día 30 de julio del año 2025.

EL PROPONENTE


JAVIER TORRES MARTINEZ
CC 1085108082
COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SSST SAS



SAMUEL QUEVEDO DAVILA
CONTADOR PUBLICO
TP 323500-T
CC 1085110417